CONECTIVIDAD CALDAS
CONSORCIO

CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL CONTRATO No. 08092025-1474 QUE TIENE COMO OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA CONECTIVIDAD DEL CORREDOR VERDE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE VILLAMARIA Y CHINCHINÁ. LOTE 1 - CONSTRUCCIÓN DE PUENTE

Yo **MARIA ALEJANDRA BASTIDAS MICOLTA** identificada con C.C. 1.144.077.189 expedida en Cali, en calidad de representante legal del consorcio conectividad Caldas con Nit. 901976475-1, en cumplimiento a lo previsto en el marco del contrato No. 08092025-1474 suscrito con la Gobernación de Caldas, certifico que las obras se ejecutan en el municipio de Villamaría – Caldas.

La presente certifcación se expide el día veinticuatro (24) del mes de enero de 2026.

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA BASTIDAS MICOLTA
C.C. 1.144.077.189 de Cali (Valle del Cauca)
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CONECTIVIDAD CALDAS

kra 84 # 14a -113 piso 2
3183651006
conectividadcaldas@gmail.com